

t!  
(tinta libre)  
ediciones

# PERSPECTIVAS Y ABORDAJES SOBRE PRISIONES

CONFIGURACIONES, PRÁCTICAS Y DISCURSOS

GICySCA



GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOBRE CÁRCELES Y SOCIEDAD EN CATAMARCA

Producción editorial: Tinta Libre Ediciones

Córdoba, Argentina

Coordinación editorial: Gastón Barrionuevo

Diseño de tapa: Departamento de Arte Tinta Libre Ediciones. María Belén Mondati.

Diseño de interior: Departamento de Arte Tinta Libre Ediciones. María Belén Mondati.

Perspectivas y abordajes sobre prisiones: configuraciones,  
prácticas y discursos / Ana del Huerto Cardoso ... [et al.]. - 1a ed  
.- Córdoba : Tinta Libre, 2019.  
370 p. : 22 x 15 cm.

ISBN 978-987-708-434-4

1. Investigación. 2. Investigación Social. 3. Encarcelamiento. I.  
Cardoso, Ana del Huerto  
CDD 365

Prohibida su reproducción, almacenamiento, y distribución por cualquier medio,  
total o parcial sin el permiso previo y por escrito de los autores y/o editor. Está tam-  
bién totalmente prohibido su tratamiento informático y distribución por internet  
o por cualquier otra red.

La recopilación de fotografías y los contenidos son de absoluta responsabilidad  
de/l los autor/es. La Editorial no se responsabiliza por la información de este libro.

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723  
Impreso en Argentina - Printed in Argentina

© 2019. Autores: Mario Arnoldo del Valle Alanís, Ana del Huerto Cardoso, Karina Antonella  
Tarcaya, Nelson René Torres, Brenda Hidalgo, Melani del Valle Chazarreta, Marcia del Valle He-  
rreira Castellanos, María Liliana Montoya Cuestas, Ernesto Fidel Castrelos, Eleonora Jalile, María  
de los Ángeles Torres, Rocío del Valle Arévalo, Silvia Beatriz Rodríguez, José Santiago Coman,  
Paula Andrea Cruz, Francisco José Scarfo, Alejandro Ruidrejo, María José Rubín, María Lucía  
Molina, Stella Maris Mimessi Sormani, Alicia Beatriz Acin, Diego Alberto Neo, Victoria Aued.  
© 2019. Tinta Libre Ediciones

  
(tinta libre)  
ediciones

**El Taller Colectivo de Edición.  
Editar colectivamente en la  
Universidad y en el encierro**

**María José Rubin**

---

Egresada FFyL-UBA

## Introducción.

### El Taller Colectivo de Edición

El presente trabajo se propone exponer los últimos avances de la indagación en torno a las particularidades del trabajo editorial colectivo desarrollado en contextos de encierro por el Taller Colectivo de Edición (TCE), una reflexión iniciada y sostenida a lo largo de su historia por sus integrantes (Gaudio et al., 2013; Salgado, 2015; Rubin, 2016) y por investigadores invitados (Chauvin, 2016). El TCE es un colectivo editor que produce las revistas *La Resistencia* y *Los Monstruos Tienen Miedo*, en los centros universitarios del Complejo Penitenciario Federal de la CABA y el Complejo Penitenciario Federal I de Ezeiza, respectivamente<sup>37</sup>. En términos institucionales, se dicta como un curso extracurricular de frecuencia semanal en el marco del Programa de Extensión en Cárceles (PEC), dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil (SEUBE) de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Desde sus inicios en 2008, el TCE busca habilitar un espacio y una práctica que recupere las experiencias, los saberes y la capacidad crítica de los talleristas para constituirse en un colectivo de trabajo con miras a la publicación de las revistas. Esta lógica horizontal y colaborativa se contrapone a los procesos de infantilización, la “pedagogía de la irresponsabilidad” (Segato, 2003)

37 | Ambas publicaciones están disponibles en formato impreso y en línea: <tallercolectivoedicion.wordpress.com>. En 2014, la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las declaró de “Interés para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos”.

y la verticalidad del ámbito penitenciario, proponiendo un funcionamiento que no jerarquice ni cristalice los roles requeridos por la tarea editorial. Esto implica que la distribución de tareas entre los talleristas en el trabajo semanal no está solo afectada por la distinción entre quienes gozan de su libertad ambulatoria y quienes no, sino, y más fuertemente, por quienes tienen mayor experiencia en la participación en el taller y por lo tanto conocen su lógica y pueden guiar la labor del colectivo, y los integrantes más recientes.

Este modo de hacer, horizontal y colectivo, con el que nos identificamos entra en tensión no solo con la institución penitenciaria a la que los talleristas estamos sujetos y sujetas (en algunos casos, solo como condición de llegada hasta el centro universitario, pero en la mayoría de ellos como parte de su cumplimiento de condena o de prisión preventiva), sino también con las lógicas individualistas de trabajo y de vida en sociedad que promueve y alimenta el pensamiento neoliberal que estructura nuestra sociedad. Asimismo, desde 2016 el ideal regulatorio de conformar un colectivo editor horizontal también se ha enfrentado al gran desafío de ceñirse a una estructura curricular: como asignatura, Edición de Publicaciones Orientadas a la Comunicación Comunitaria ha formado parte en dos ocasiones del plan de estudios de la Diplomatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo Comunitario. Este marco curricular fue formulado por el PEC como modo de articular los distintos talleres extracurriculares, lograr un mejor posicionamiento institucional ante el Servicio Penitenciario Federal (SPF) y proporcionar a los estudiantes una alternativa de mayor jerarquía académica que, sin embargo, permanezca accesible a quienes aún no han alcanzado el nivel universitario y que resulte posible finalizar para quienes se encuentran prontos a egresar de la institución penitenciaria.

En este marco, el horizonte de un trabajo verdaderamente colectivo, atento a las particularidades de sus integrantes en el momento de su constitución, que es siempre nuestro eje de acción y reflexión, requiere un nuevo esfuerzo de reflexión y conceptualización de nuestra práctica que nos permita ubicarnos en el territorio y retroalimentar las bases de nuestra intervención.

## Método.

### Antecedentes y puntos de partida para la reflexión de la práctica

En tanto integrantes de un programa de extensión universitaria que desarrolla su trabajo en territorio, suscribimos a la perspectiva expuesta por Ivanna Petz (2015) respecto de la necesidad de...

... hacer consciente el marco teórico que se encuentra detrás de nuestros programas de trabajo e intervenciones. Transparentar, poner sobre la mesa los supuestos, las concepciones acerca de los sujetos con los que trabajamos, es parte del quehacer, ya que son los que orientan nuestras formas de proceder.

Con el objetivo de reflexionar sobre estas prácticas editoriales, colectivas y horizontales en el encierro, para delimitar sus especificidades y plantear sus problemáticas, el taller ha producido ponencias y artículos que problematizan y comienzan a sentar las bases de una reflexión sostenida y sistemática en torno a las prácticas que desarrollamos como editores y editoras, como

colectivo, como sujetos conscientes de nuestras diferencias y de las distancias que caracterizan a nuestras circunstancias, pero también de sus puntos de contacto, los que nos preceden y aquellos que podemos propiciar. Nuestros dos primeros antecedentes en este sentido son “Lógicas editoriales en el encierro: el Taller Colectivo de Edición”, una ponencia presentada en el Seminario Taller sobre Educación Universitaria en Cárceles “De las buenas intenciones a las buenas prácticas”, en la Facultad de Derecho de la UBA el 8 de noviembre de 2013. Sus autores, los primeros integrantes del taller, Antonella Gaudio, Federico Gude, Tomás Manoukian, Ayelén Pujol y Alejandro Schmied, dieron cuenta en esta reflexión de la problemática clave de la propuesta de conformar un colectivo editor en contextos de encierro.

El problema es cómo construir en conjunto cuando la iniciativa (original) es de los que vamos de afuera, y a la vez cómo hacer flexible la propuesta sin perder participación. (Gaudio *et. al.*, 2013)

A esta pregunta proponían varias respuestas. Por un lado, apoyados en un texto de Jo Freeman (1973) leído en el marco del taller, se convocaban a prevenirse del “riesgo de reproducir, sin explicitar, formas organizativas ‘tradicionales’, piramidales [...] difundiendo la información que hace posible la toma de decisiones”. Se trata de un primer movimiento fundante y sin duda revolucionario en un contexto en el que retacear información es un arma fuerte de disciplinamiento y control, que deja a los sujetos en una “condición infantil, minusválida, [en la que] es imposible ser responsable” (Segato, 2013). Ante esto, es imprescindible que no solo mantengamos una reflexión constante respecto de nuestra propia práctica en el marco del taller, sino, y por sobre todo,

que hagamos explícita y colectiva dicha reflexión. En resumidas cuentas, concluían que “Nuestra verdadera operación pedagógica, si la hay, es defender la propuesta de un espacio horizontal donde dejamos de ser profesores para pasar a ser integrantes de un colectivo editor” (Gaudio, 2013, p. 4).

En una segunda producción reflexiva en torno a la práctica en el TCE, “Editar [en /desde /contra /a pesar de] la cárcel”, presentada en las III Jornadas de Investigación en Edición, Cultura y Comunicación 2015 (FFyL, UBA), Ana Lucía Salgado, integrante del taller entre 2013 y 2016, enunciaba en estos términos nuestro objetivo como talleristas que ingresan al penal desde la calle, en pleno ejercicio de nuestra libertad ambulatoria, investidos e investidas de la pertenencia institucional a la universidad:<sup>38</sup>

El trabajo de edición que hacemos sobre esos materiales, nosotros los editores desde afuera (docentes y pasantes), apunta a ser solo técnico-administrativo y que las decisiones conceptuales se tomen desde el colectivo editorial. Es decir, realizamos aquello que no pueden resolver los compañeros desde el encierro, por las limitaciones del contexto o por falta de saberes técnicos. [...] No es *dar voz*, no es un acto asimétrico de caridad. Es hacer silencio, para que el otro pueda hablar. (Salgado, 2016, p. 124)

Con el paso del tiempo y el constante recambio de los integrantes del colectivo (privados o no de su libertad ambulatoria), así como ante la experiencia de haber formulado y llevado adelante dos cuatrimestres del TCE (el segundo de 2016 y el primero de 2018) como asignatura curricular, se hace necesario continuar reflexionando en torno a sus prácticas para actualizar las ideas eje que se han ido planteando a lo largo de su historia.

38 | La lista podría seguir: el saber académico específico, la distancia sociocultural, la diferencia racial en cárceles que, al decir de Rita Segato (2007), tienen su propio color.

Son estas las reflexiones que, partiendo de la práctica, vuelven a ella y nos garantizan que siga siendo una labor plena de sentido, al dar cuenta de los conceptos presentes en nuestros modos de hacer y de los sentidos críticos y pedagógicos de nuestra intervención en contextos de encierro.

## **Resultados. Conceptualización del TCE en la Universidad y en el aula**

### **La labor editorial colectiva en contextos de encierro.**

Como curso extracurricular, una de las particularidades del TCE es que se encuentra disponible para toda la población de los penales donde se dicta. Esto supone que las dos a tres horas semanales que dedicamos a su desarrollo en los centros universitarios son un momento de encuentro entre personas de diversa procedencia: no solo entre quienes accedemos desde la calle como docentes de la universidad y quienes provienen desde los pabellones como estudiantes, sino también entre personas con diversas trayectorias educativas, alojados en una misma institución pero en condiciones muy disímiles según el módulo en el que se encuentren y, por supuesto, con historias previas que pueden enmarcarse en contextos socioculturales, geográficos y generacionales muy diversos.

Desde sus inicios, los equipos de coordinación (es decir, quienes ingresamos a los penales como docentes de la Facultad para desarrollar los cursos en los centros universitarios) han vivido ya

varias generaciones de integrantes. Permanece, sin embargo, la vocación de realizar una práctica horizontal, que permita a los compañeros inscriptos en el curso tanto como a las coordinadoras (hoy, todas mujeres) participar en un pie de equidad de la formulación y confección de la revista, sin por ello dejar de atender a los límites de estas posibilidades. La lógica punitiva e infantilizadora según la cual funciona la institución penitenciaria que nos enmarca –la “pedagogía de la irresponsabilidad”, como la define Rita Segato (2003) –, se enfrenta de manera directa a nuestra práctica, y es la que le otorga toda su potencia emancipadora.

Las aulas, bibliotecas y espacios educativos dentro de penales e instituciones de encierro suelen ser pequeños sitios de libertad, donde se construyen relaciones distintas a las que impone la cárcel [...] Su contracara es la lógica del disciplinamiento y la violencia institucional que amenaza todo el tiempo con irrumpir y que necesariamente atraviesa los argumentos y narraciones en el ámbito educativo. (Parchuc, 2015, p.17)

Establecer un modo de trabajo horizontal y colectivo en este marco es un desafío que se renueva a cada semana; a veces, podría decirse que a cada instante. No se trata, dicho groseramente, de “vigilar” el funcionamiento de un grupo: esto, en un sentido, se parecería bastante a imponer una lógica de forma vertical y no rompería verdaderamente con las dinámicas jerárquicas que buscamos desarticular. En cambio, se trata de una reflexión constante y explícita, compartida, que permita a todos y todas quienes participamos del taller tener voz y voto respecto de cualquier instancia de decisión que se presente y sea puesta a discusión.<sup>39</sup>

39 | Cómo se presenta, cómo emerge, cómo el colectivo decide qué está sujeto a decisión, a discusión, es también un ejercicio que constituye una redefinición de los

Desde esta perspectiva, el rol del editor se amplía para abarcar no solo los saberes específicos que requiere la labor técnica de producir un bien cultural, sino también toda la dimensión de la circulación social que, en tanto horizonte de la publicación, le es también constitutiva. Esto supone repensar el rol del editor como el de aquel que media entre el autor y el lector, un primer lector privilegiado que tiene la responsabilidad de replantear en cada instancia del taller al destinatario ideal, encarnarlo y presentarle al autor bajo la mejor luz posible sin neutralizar las peculiaridades de su escritura.<sup>40</sup> Esta capacidad propia de (o deseable en) quienes ejercemos la Edición de considerar una amplia diversidad de variables de recepción posibles se logra habitando el taller, participando de las reuniones, siendo parte del colectivo e implicándose en la constante pregunta por quiénes somos y dónde estamos y, en consecuencia, de cara a la revista, a quién nos dirigimos.

En el espacio del taller, los relatos que circulan son de tipos muy variados. En muchos casos, una primera bienvenida al colectivo consiste en solicitar una mínima presentación: nombre, razón para asistir (lo cual también nos habla de la circulación de

límites de “lo enunciable” que es en sí misma una práctica emancipadora. Al respecto, cfr. Parchuc (2015: 27): “Las situaciones o escenas en las que las personas privadas de libertad y liberadas hablan, con o sin el manto de la condena previa, producen un límite o borde simbólico en el campo de lo enunciable, que pone en juego e interpela nuestra capacidad de oír, pero sobre todo nuestra disposición para escuchar”.

40 | Decidir si es necesario usar una nota al pie para explicar lo que es un “bagayo” o si conviene reemplazar “bardiarla” por un término aceptado por la Real Academia Española es una pregunta por nuestros lectores. Más aun, como ocurrió en un caso relatado por un pasante de la carrera de Edición que participó del taller, es tarea del colectivo editor reconstruir las implicancias de, por ejemplo, eliminar la “p” de “psicólogo” en una publicación que una parte de nuestros destinatarios podría considerar una “revista de presos” y, por lo tanto, atribuir la letra ausente no a una ajustadísima dinámica de actualización a las novedades que propone la máxima institución normadora de la lengua (que posiblemente no sea de conocimiento extendido inmediatamente), sino a un error ortográfico propio de un autor que, en el imaginario social, carga con estigmas asociados por el sentido común a ciertos miembros “marginales” de la sociedad.

las revistas, ya que suelen ser un factor que despierta el interés por el taller), trayecto educativo formal o saberes en términos generales, lenguajes (pintura, dibujo, escritura, etcétera) con los que se puede incorporar a la producción de contenidos, temas de interés (coyunturales o no). A partir de estas primeras preguntas y las respuestas que suscitan pueden ocurrir muchos intercambios: en ocasiones, directamente relacionados con el proceso de elaboración de la revista, pero en otros casos fuertemente orientados por la situación propia del recién llegado en la relación con su familia, con la institución en la que se encuentra (la penitenciaria o la universitaria), con el sistema penal e incluso con su estado de salud. Así se van entretejiendo los testimonios de los presentes y se intercambian saberes respecto de cómo enfrentarse a determinados obstáculos, cómo abordar problemáticas que otros ya han logrado sortear, y comienza a circular algo cuya escasez es la moneda corriente del sistema que los sujeta: la información. Estos y otros relatos también comienzan, en muchos casos, a dar forma a un *índice* invisible, es decir, un temario y una perspectiva desde la cual abordarlo, que se va constituyendo a lo largo del cuatrimestre, en cada encuentro y en cada debate, para culminar (no sin avatares y reformulaciones) en una revista que reúne la escritura y las ilustraciones producidas en los penales, la corrección y el diseño mayormente relegados al exterior, pese a los esfuerzos de abordar tanto como sea posible estas prácticas durante el taller (consultas a los autores de los ajustes sugeridos a sus textos, páginas diagramadas en papel, tapas y contratapas diseñadas de antemano para elegir la favorita y otras estrategias nos permiten compartir las tareas especializadas). Las instancias de preedición, en cambio, por ser la columna vertebral de nuestro trabajo, integran un conocimiento mejor aprehendido a lo largo del tiempo y ya sostenido por los talleristas más experimentados.

Es decir que, sí, somos un colectivo editor horizontal, pero, no, por supuesto que no somos "iguales". Y es solo en el reconocimiento y abordaje de esas diferencias que podemos aspirar a mantener la lógica de trabajo que proponemos. La primera dificultad a la que nos enfrentamos en el afán de preservar una dinámica de trabajo horizontal es paradójica: ¿quién y cómo debe garantizarla? En respuesta a esta pregunta constitutiva del TCE, nos esforzamos por mantener habilitada la instancia fundamental de la lógica que se propone, es decir, la pregunta accesible a cada uno y una de sus integrantes, en todo momento, respecto de qué supone para cada quién ese espacio, esa propuesta de publicación, a quién va destinada, cómo quieren o consideran deseable u oportuno formularla y una extensa lista de etcéteras que también nos empeñamos en que permanezca abierta como condición de posibilidad de un funcionamiento horizontal.

### **Pensar el taller en la Universidad: géneros discursivos y socialización académica.**

Reformulado como asignatura curricular, el TCE pasó de ser una primera puerta de ingreso al ámbito universitario por la vía de la extensión a una instancia propiamente inserta en la educación superior, como parte de una currícula de pregrado. Esto requirió, entonces, considerar a los talleristas como estudiantes universitarios y reflexionar en torno a las singularidades de su acceso a dicho estatuto. Con este objetivo, recurrimos a *Los herederos*, una obra publicada por primera vez en idioma original en 1964, en la que Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron analizan la incidencia del origen social de los estudiantes en su desempeño



académico en el nivel universitario. Proponen para ello dos categorías generales que identificarían a dos perfiles de alumnos: los "herederos", pertenecientes a clases acomodadas y dueños de un gusto y un acervo cultural implícitamente valorado por la academia, y los "tradicionalmente excluidos", individuos de clases menos favorecidas que, en calidad de primera generación de estudiantes universitarios de sus familias, acceden a la universidad de igual modo que los herederos pero deben transitar, una vez allí, caminos mucho más sinuosos. Sujetos a determinismos sociales propios de su origen de clase, cada uno de estos conjuntos se enfrenta con un instrumental diferente a los desafíos propios del acceso a la educación superior.

Por un lado, el paso del nivel secundario al universitario supone para todos un cambio de paradigma en la relación con el conocimiento hacia una lógica de autogestión cuyo dominio requiere de un proceso de "alfabetización académica". Por otra parte, los estudiantes que no pertenecen a las clases medias deben atravesar también un camino de "socialización académica" que involucra las relaciones intersubjetivas propias del ámbito universitario, para las cuales los estudiantes más favorecidos ya están preparados. Ellos...

... no deben sólo a su medio de origen hábitos, entrenamientos y actitudes que les sirven directamente en sus tareas académicas; heredan también saberes y un saber-hacer, gustos y un "buen gusto" cuya rentabilidad académica, aun siendo indirecta, no por eso resulta menos evidente. (Bourdieu y Passeron, 2003, p.32)

Los estudiantes de la Diplomatura en la que se inscribe la asignatura Edición (y, en general, los estudiantes de los centros

universitarios en contexto de encierro) no solo no forman parte del grupo privilegiado de "los herederos", sino que se trata de estudiantes universitarios con una génesis paradójica. Como una vuelta de tuerca adicional al caso de las clases bajas a las que refieren los autores, el "origen social" de estos sujetos, "el hábitat y el tipo de vida cotidiano que le está asociado" (2003, p.26), resultaba tan desfavorecedor para el acceso a la universidad que, finalmente, terminó conduciendo a ella por una vía imprevista; estos sujetos han accedido a la universidad a partir de su condición de presidiarios y, en la gran mayoría de los casos, se desprenden de sus biografías que, de haber permanecido en el medio libre, seguramente no habrían conocido la institución universitaria.

Como consecuencia de ello, además de un trabajo de "alfabetización académica" (dónde se encuentra la biblioteca, dónde el área de asesoría jurídica, cómo se accede a la sala de computación, cómo inscribirse a una carrera, cómo tomar apuntes, qué documentación presentar y cómo solicitarla, cómo afrontar irregularidades en el acceso al espacio desde los pabellones), también hay un fuerte trabajo de "socialización académica": el aprendizaje respecto de los comportamientos y tipos de relaciones que allí se establecen es parte fundamental de la experiencia de acceso a la universidad (cómo comunicarse con los docentes y los compañeros durante el tiempo de clase y por fuera de él, cómo dirigirse a los empleados del servicio para lograr el acceso y no una sanción). Estas actitudes o comportamientos propios de las relaciones intersubjetivas que constituyen la trama social del ámbito universitario son precondition para poder ingresar y desenvolverse en una nueva esfera de desempeño social en la que prevalecen, sin explicitarlo, lógicas relacionales propias de una clase social.

En este punto es que una noción más cercana a la práctica editorial viene en nuestro rescate para tender un puente entre estas consideraciones y la propuesta curricular: la teoría de los géneros discursivos (Bajtin, 1998) resultó especialmente fructífera, no solo en el trabajo de configuración del índice y de edición de los textos (descritos en las Discusiones/Conclusiones de este trabajo), sino también para comprender nuestra intervención en este espacio en tanto entramado social particular en el que la institución universitaria logra encontrarse y conformarse con sujetos que, en el medio libre, constituían el sector poblacional con menos recursos para acceder a ella. Siguiendo a Bajtin, cada esfera de la praxis social se corresponde con "todo un repertorio de géneros discursivos que se diferencia y crece a medida que se desarrolla y se complica la esfera misma" (Bajtin, 1998, p.248). Poder desempeñarse en una esfera supone conocer los géneros discursivos que se ponen en juego en las relaciones intersubjetivas que les son propias, es decir, los usos relacionados con contenido temático, estilo y composición o estructuración de los enunciados (Steimberg, 1998). Así, desenvolverse en el ámbito universitario requiere del dominio del repertorio de géneros discursivos que le corresponde, lo cual no solo involucra géneros escritos, como la monografía, sino también configuraciones discursivas como el género "clase" o el género "examen final oral", e incluso los estilos apropiados de comunicación entre pares, con los docentes en sus distintas jerarquías, etcétera.

Mientras que incorporar esta dimensión de análisis a nuestra reflexión sobre la práctica en el taller nos resultaba fundamental, encontramos que los géneros discursivos también nos permitían trabajar conceptualmente aquella pregunta fundante de nuestra constitución en tanto colectivo: de qué queremos hablar, a

quiénes queremos hablarles y cómo queremos hacerlo (es decir, cómo queremos presentarnos ante ese lector ideal que construimos en el texto mismo).

Los géneros discursivos, en tanto permiten encuadrar cualquier enunciado en un horizonte de previsibilidad, son condición de legibilidad y comunicabilidad:

(...) al oír el discurso ajeno, adivinamos su género desde las primeras palabras, calculamos su aproximado volumen (o la extensión aproximada de la totalidad discursiva), su determinada composición, prevemos su final, o sea que desde el principio percibimos la totalidad discursiva que posteriormente se especifica en el proceso del discurso. Si no existieran los géneros discursivos y si no los domináramos, si tuviéramos que irlos creando cada vez dentro del proceso discursivo, libremente y por primera vez cada enunciado, la comunicación discursiva habría sido casi imposible. (Bajtin, 1998)

Así, los géneros discursivos funcionan como marco y como condición de la comunicación: no solo ciñen los enunciados a ciertas reglas, sino que al hacerlo les confieren también la posibilidad de significar en una comunicación intersubjetiva.

En la medida en que el sujeto social es capaz de ampliar sus esferas de intervención y especializarse en ellas, también puede formarse en el uso de géneros discursivos, tanto para extender su repertorio como para profundizar en su dominio. De tal manera, al primer momento del género como restricción del decir sucede un segundo momento de libertad, en que el sujeto puede valerse de él para comunicarse de manera más eficiente, clara y conforme a sus objetivos.

Cuanto mejor dominamos los géneros discursivos, tanto más libremente los aprovechamos, tanto mayor es la plenitud y claridad de nuestra personalidad que se refleja en este uso (cuando es necesario), tanto más plástica y ágilmente reproducimos la irrepetible situación de la comunicación verbal; en una palabra, tanto mayor es la perfección con la cual realizamos nuestra libre intención discursiva. (Bajtin, 1998, p.270)

Dado que los géneros contemplan un plano temático, uno estilístico y uno de configuración de los enunciados (Steimberg, 1998), su dominio no supone solamente adquirir estrategias retóricas sino también ampliar y profundizar conocimientos que, en términos de alfabetización académica, pertenecen a la esfera de la currícula, pero que de cara a la socialización académica, suponen competencias culturales de otros órdenes, fuertemente evidenciadas en el plano enunciativo (quién soy y a quién le hablo según mi enunciado).

Finalmente, es la manera personal de realizar actos culturales lo que confiere la cualidad propiamente cultural: así, la desenvoltura irónica, la elegancia delicada o la certeza estatutaria que permiten la comprensión o un remedo de comprensión están casi siempre presentes en estudiantes provenientes de clase alta donde esas maneras juegan el papel de un signo de pertenencia a una elite. (Bourdieu y Passeron, 2003, p.35)

### **Pensar la Edición en el taller: circuito editorial y géneros discursivos**

La primera incursión del TCE en la modalidad curricular fue durante el segundo cuatrimestre de 2016, como parte

de la Diplomatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo Comunitario, que reunió en aquel entonces (y en 2018 por segunda vez) varios de los cursos extracurriculares que ya ofrecía en el Centro Universitario Devoto.<sup>41</sup> Con este encuadre es que el Taller Colectivo de Edición se convirtió en Edición de Publicaciones Orientadas a la Comunicación Comunitaria, preservando, sin embargo, la figura del taller en tanto modo de trabajo del colectivo editor.

En la práctica de un espacio devenido aula dimos el salto metadiscursivo: de pensar para hacer la revista, a pensar sobre el hacer mismo de la revista. Ya en 2016 abordamos la reflexión sobre la tarea editorial, siempre presente en la práctica del taller, en términos teóricos, conceptualizando las consideraciones cotidianas en torno a los temas y el tono de textos e imágenes en el trinomio *Contenido-Soporte-Público*. Casi dos años después, esto se explicaría en los primeros materiales de cátedra que elaboramos para la siguiente cohorte de estudiantes:

Pensar en los lectores es [...] pensar en el contenido: qué y cómo publicamos depende siempre de a quién nos dirigimos y cómo queremos presentarnos ante ellos. Esto también involucra el medio por el cual decidimos llegar: si creamos una app para Android o imprimimos una guía telefónica y la llevamos puerta a puerta depende de las necesidades e intereses de nuestro público. Estas tres

41 | "Por más de diez años habíamos acumulado experiencia de trabajo en contextos de encierro en diversas disciplinas y temáticas como la escritura, los derechos humanos, las políticas contra la discriminación, la educación popular, artes y oficios culturales, y otras formas de intervención desde la cultura y la educación en cárceles; y queríamos hacer un replanteo de la intervención para fortalecer los trayectos formativos, articulando los talleres y espacios de formación y producción, y sobre todo pensando el modo en que pudieran contribuir al desarrollo de nuevos proyectos dentro y fuera de la cárcel" (Parchuc et al., 2018: 19).

variables son dependientes entre sí: si modifico una de ellas, las demás se verán afectadas. Un ajuste en los recursos económicos, por ejemplo, que me obligue a elegir si imprimo a color o en blanco y negro, necesariamente supondrá repensar los contenidos: ya no podré contar con fotos a color ni con titulares destacados en un tono diferente. Para cautivar a mis lectores y ofrecerles una información clara y legible, tendré que recurrir a otras estrategias de diseño y seleccionar o tratar los contenidos de formas diferentes a las que utilizaba cuando tenía presupuesto para imprimir a color. O bien, imprimir menos ejemplares para conservar el color y llegar a un público más acotado, o dejar de imprimir y llegar solo a un público que se interese por consultar mi publicación en formato digital. (TCE, 2018b)

Asimismo, ordenamos el proceso de confección de las revistas que llevamos adelante cada cuatrimestre a partir de un esquema tradicional de *círculo editorial*, con el objetivo de distinguir sus actores y documentos principales, las instancias que componen el camino del original a la revista y sus particularidades. De esta manera, pudimos sopesar las diferencias de nuestro trabajo respecto de modelos verticales y jerárquicos, así como atender a la gran importancia que tiene para nosotros el proceso de preedición, en tanto que reúne los momentos de confección del índice, escritura de los textos y realización de las ilustraciones, así como toda revisión posible de las políticas y lineamientos editoriales que guían cada número de la revista. Esta instancia que normalmente nos ocupa durante buena parte del cuatrimestre se presenta como un terreno fértil para la reflexión crítica y la producción

y puesta en circulación (en un primer momento, acotada a los talleristas, hasta la publicación del nuevo número) de los propios saberes que, en tanto forman parte de la alfabetización académica, “permiten construir trama social” en el centro universitario (Esther Levy, en Parchuc et al., 2018, pp. 48-49).

Durante el segundo cuatrimestre de 2016, se abordó brevemente la noción de *géneros discursivos* como parte de una clase expositiva impartida por colegas de la carrera de Letras, también integrantes del PEC. En 2018, la temática cobró mayor protagonismo y una dimensión práctica: tanto en la dimensión socio-cultural del desempeño en el ámbito universitario como de cara a la redacción y publicación de textos en las revistas, el aprendizaje de los géneros discursivos viabiliza el objetivo de entablar un diálogo con lectores potenciales. En tanto géneros literarios o periodísticos, su dominio muchas veces viene dado por lecturas previas, pero también se refuerza con la lectura de números anteriores de las revistas y en el intercambio dentro del propio taller de los materiales producidos durante el mismo cuatrimestre. Los géneros son, en este sentido, “algo para decir” aquello que hay para decir.<sup>42</sup>

Como posibilitadores de la comunicación e intrínsecamente dialógicos, los géneros discursivos suponen siempre una instancia enunciativa, en la que tanto enunciador como enunciatario quedan delimitados (o, más bien, sugeridos) dentro del propio enunciado. Esto, trasladado al trabajo editorial del colectivo,

42 | El lema del IV Encuentro Nacional de Escritura en la Cárcel fue “Porque tenemos algo para decir”, una cita (un tanto apócrifa, pero correcta en su espíritu) del poema colectivo “Por qué escribimos”, producido en el Taller de Narrativa del CUD. En la mesa de apertura del Encuentro, Juan Pablo Parchuc señaló que la frase podía entenderse en dos sentidos: referida a algo que hay *por* decir, pero también como evidencia de una herramienta, un medio *para* decir algo, y de ambas opciones puede hacerse eco el TCE.

implica recuperar el posicionamiento autoral/editorial ante lectores previstos: es decir, la pregunta fundante de nuestra constitución en tanto colectivo y, en consecuencia, uno de los pilares del debate respecto de las estrategias comunicacionales proyectadas para cada número de la revista, en función de quiénes integran el colectivo durante el cuatrimestre, las variables en el entorno de las que sus integrantes pueden informar y reflexionar en conjunto, las circunstancias político-sociales más amplias que nos atraviesan, etcétera. Lejos de permanecer “dichos” por los discursos sociales habituales acerca de la delincuencia y la marginalidad, el Propósito del taller es participar de una instancia en la que, por escrito pero también como parte de los debates cotidianos, se cuestiona quiénes somos y a quiénes nos dirigimos, qué imagen queremos proyectar en la revista –es decir, un espacio en el que la dimensión enunciativa es constantemente problematizada– constituya un primer paso para repensarse también como sujetos. Sostener la pregunta siempre disponible respecto de quiénes somos, cómo queremos decirnos, a quiénes queremos dirigirnos es la condición necesaria de nuestro trabajo y hacerla explícita y accesible para todos es el fundamento del colectivo editor.

## **Discusión y conclusiones. El trabajo con géneros periodísticos en el aula**

La constitución del taller en asignatura curricular supuso convertir la participación autoral voluntaria en la revista en una instancia obligatoria de evaluación. Como parte de los requisitos del texto solicitado, detallados en las “Pautas para autores” (uno

de los documentos de la preedición), dispusimos que se ajustara a uno de cuatro géneros periodísticos. Estos fueron seleccionados de forma previa, por considerarlos clave para visibilizar espacios inaccesibles para el ojo e invisibilizados en términos más amplios como instancias sociales fuertemente estigmatizadas y dichas siempre desde estereotipos fuertemente cristalizados a través de los prejuicios del sentido común y de aquellos que brindan mayor rentabilidad a productores de ficción, especialmente cinematográfica y televisiva.<sup>43</sup>

Así, solicitamos a los estudiantes que eligieran para su participación autoral en la revista redactar una crónica, una entrevista, un ensayo periodístico o un fotorreportaje (valiéndonos de los conocimientos adquiridos y las cámaras construidas en la asignatura Fotografía Estenoipeica, que también integra la currícula de la Diplomatura). La crónica, la entrevista y el fotorreportaje permiten dar cuenta de acontecimientos situados en ámbitos inaccesibles para el común de la sociedad, mientras que el ensayo periodístico, en cambio, permite una articulación con problemáticas más amplias a nivel sociopolítico y una reflexión transversal en términos históricos y geográficos.

El trabajo durante el cuatrimestre consistió, entonces, en reflexionar acerca de los lugares del enunciador y el enunciatario, los efectos enunciativos propios de las estrategias comunicativas de cada uno de los géneros y de las partes que los constituyen, para así poder seleccionar el más adecuado a cada tema que resultara de interés para el colectivo y para su autor, y al mismo tiempo aprovechar al máximo la potencialidad propia del género escogido. El trabajo realizado en nuestra condición de asignatura, si bien supuso un trabajo de sistematización y explicitación de

43 | Al respecto, ver Curia (2018).

la problemática mayor al habitual en el formato extracurricular, de modo alguno inauguró una práctica por completo novedosa: como se ha dicho repetidamente, la pregunta por quiénes somos y a quiénes nos dirigimos es constitutiva del trabajo del colectivo y está presente en todas las decisiones, independientemente del género visitado.<sup>44</sup>

El resultado del trabajo realizado durante el primer cuatrimestre de 2018 fue el número 18 de *La Resistencia*, una edición que albergó notas específicamente trabajadas desde la perspectiva de los géneros periodísticos propuestos, pero que en rigor no contempla otros géneros habituales de las publicaciones: cartas, recetas y textos de opinión son las próximas configuraciones enunciativas que nos proponemos abordar con miras a seguir sosteniendo las particularidades y el legado histórico de las revistas sin por ello dejar de lado la reflexión conjunta y crítica respecto de las herramientas que nos restringen y a la vez nos permiten realizar libremente los objetivos comunicacionales del colectivo.

El trabajo con géneros periodísticos en el marco de reuniones que se ajustaban al género clase presentó el desafío renovado de recuperar constantemente la pregunta por qué queremos decir, a quién y cómo quién. La caracterización y el uso de los géneros periodísticos propuestos, aspectos que constituían una de las unidades temáticas de nuestro programa curricular, por el tiempo que les dedicamos en cada reunión recibieron una atención privilegiada y en muchos casos desplazaron el motor principal

44 | La encontramos, como quien dice, hasta en la sopa: en el debate reiterado cada edición respecto de qué recetas consideramos apropiado publicar. ¿Nos restringimos a lo que los propios editores puedan preparar en el pabellón, o sus familias en casa? ¿Ampliamos el registro a algo que resulte apetitoso a un lector con más recursos para comprar y elaborar una comida impensable para el pabellón y las casas de las familias de condición socioeconómica más baja? En esta pregunta también se juega, en cada número, nuestra estrategia enunciativa.

del colectivo: traducir en piezas escritas aquellas inquietudes e intereses que emergen en la conversación y el intercambio semanal.

No es menor observar, con esta experiencia como trasfondo, que la incorporación de nuevos géneros requiere de un trabajo extensivo de lectura y análisis para lograr su disponibilidad en el momento de la escritura (y antes, durante el trabajo de planificación) y que es difícil de ubicar temporalmente la influencia o el recurso al género en el proceso de escritura. Con la convicción de que es lo particular (ese tema, ese texto efectivo, escrito o pensado, y no las características genéricas) lo que merece nuestra especial atención como colectivo, procuramos ponerlo en primer lugar: pensar antes qué, a quién y cómo quién decir y luego el “molde” en el que convenía “volcar” ese texto, aún líquido. Pero en realidad, este esquematismo temporal no hace justicia a la compleja interacción entre los géneros en tanto entidad teórica y los discursos efectivos que lo forman y conforman. Son estos los que lo determinan y no a la inversa, si bien una vez instalados los géneros, historia viva de los discursos, entablan con ellos una relación dialéctica, nutriéndose mutuamente.

Abordados como temática curricular, sujetos a instancias evaluativas y presentados como un objeto nuevo para su estudio en clase, los géneros acabaron por ser recibidos en términos prescriptivos en lugar de descriptivos, como una normativa cristalizada antes que como tipos relativamente estables en un determinado momento histórico y en un ámbito cultural específico. Presentar la noción de géneros discursivos y hacerlos disponibles para el trabajo con ellos sin despojarlos de su complejidad constitutiva es un desafío pendiente.

## Bibliografía

- Bajtín, Mijaíl. (1998 [1979]). "El problema de los géneros discursivos", en *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean Claude. (2003). *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Chauvin, Silvina. (2016). "Taller Colectivo de Edición en el Centro Universitario de Devoto: inclusión educativa en primera persona", ensayo final para la Especialización Docente de Nivel Superior en Educación en Contextos de Encierro.
- Curia, Dolores. (2018). "Prejuicios, denuncias, verdades". pp. 12, 29-07-2018.
- Freeman, Jo. (1973). "The Tyranny of Structurelessness", *The Second Wave*. Berkeley: Journal of Sociology, Vol. 17.
- Gaudio, Antonella et al. (2013). *Lógicas editoriales en el encierro: el Taller Colectivo de Edición*. En Seminario Taller sobre Educación Universitaria en Cárcels. De las buenas intenciones a las buenas prácticas. Facultad de Derecho, UBA, 8 de noviembre.
- Parchuc, Juan Pablo. (2015). "La Universidad en la cárcel: teoría, debates, acciones". *Redes de extensión 1*. Buenos Aires: FFyL.
- Parchuc, Juan Pablo et al. (2018). *Saberes en diálogo. Experiencias de formación y gestión sociocultural en la cárcel*. Buenos Aires: PEC-EPISEC.
- Petz, Ivanna. (2015) "Extensión universitaria: tendencias actuales y desafíos pendientes", *Redes de extensión 1*.
- Rubín, María José. (2016). "Editar a la deriva", *Cultura editorial 1*.
- Salgado, Ana Lucía. (2015). "Editar [en /desde /contra /a pesar de] la cárcel", *III Jornadas de Investigación en Edición, Cultura y Comunicación 2015. FILO: UBA*.
- Segato, Rita. (2003). "El sistema penal como pedagogía de la irresponsabilidad y el proyecto 'habla preso: el derecho humano a la palabra en la cárcel'". Departamento de Antropología, Universidad de Brasilia.
- Segato, Rita (2007). El color de la cárcel en América Latina Apuntes sobre la colonialidad de la justicia en un continente en des-construcción. En *Nueva sociedad* 208, marzo-abril de 2007.
- Steimberg, Oscar. (1998). "Proposiciones sobre el género", en *Semiótica de los medios masivos. El pasaje a los medios de los géneros populares*. Buenos Aires: Atuel-Colección del Círculo (tercera edición).
- TCE. (2018a). *La Resistencia* 18, julio de 2018, FFyL.
- TCE. (2018b). Apunte de cátedra inédito.